

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24549** *MEDIFER HOSTELERÍA, S.L.U.*

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 124/10, seguida a instancia de Carolina Barea Pérez, se ha dictado, con fecha de 12-7-10, Decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 12.393 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 12 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100055937-1